FUCSRF-020- 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES UNIVERSIDAD FUCS

En calidad de Revisor Fiscal de la **UNIVERSIDAD FUCS** con **NIT 860.051.853-4**, me permito certificar:

1. Que la Universidad FUCS, es una entidad sin ánimo de lucro de Educación Superior inscrita en el Ministerio de Educación Nacional, código 2702, con domicilio principal en Bogotá D.C., y su carácter académico es de Institución Universitaria, con personería jurídica mediante resolución No.10917 de diciembre 01 de 1976, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

2. Que la entidad tiene afiliado al régimen Contributivo en Salud a los docentes, aprendices y trabajadores administrativos vinculados directamente, para lo cual se encuentra a Paz y salvo con las distintas entidades Promotoras de Salud. Los pagos se han efectuado oportunamente por los últimos seis meses hasta el mes de octubre del 2026.

3. De igual manera docentes, aprendices y trabajadores administrativos se encuentran vinculados según la ley 50/90 a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Los pagos se han efectuado oportunamente por los últimos seis meses hasta el mes de septiembre 2026 encontrándose a Paz y Salvo por dicho concepto.

4. Además, tiene al conjunto de los estudiantes de pregrado, docentes, aprendices y trabajadores administrativos vinculados directamente afiliados al Régimen de Riesgos Laborales a través de la Administradora Seguros Bolívar ARL. Los pagos se han efectuado oportunamente por los últimos seis meses hasta el mes septiembre de 2026 encontrándose a Paz y Salvo por dicho concepto.

5. Los aportes parafiscales se cancelaron en su totalidad y oportunamente por los últimos seis meses hasta el mes de septiembre de 2026.

6. Que de acuerdo con sus registros contables y de nómina, está en situación de cumplimiento en el pago de sus obligaciones laborales legales o extralegales, tales como salarios, prestaciones sociales, auxilios, entre otros, en relación con los

trabajadores vinculados a la entidad. Los pagos se han efectuado oportunamente por los últimos seis meses hasta el mes de septiembre de 2026 encontrándose a Paz y Salvo por dicho concepto.

En consecuencia, me permito dar Fe Pública que la Institución la **UNIVERSIDAD FUCS,** cumple con todos los requisitos exigidos en aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales y obligaciones laborales por los últimos seis meses, encontrando a Paz y Salvo y las últimas planillas canceladas del mes de septiembre Nº. 9512490610, 9512433259, 9512536543, 9512376098 y 9512495028; y que están al día con sus obligaciones laborales legales y/o extralegales en relación con los trabajadores vinculados a la entidad a la fecha de emisión de este certificado.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

Leidy Marcela Riaño González
Revisor Fiscal
T.P. 263.933 - T
Delegada de RHC Account Advisers S.A.S.

FUCSRF-021- 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES UNIVERSIDAD FUCS

En calidad de Revisor Fiscal de la **UNIVERSIDAD FUCS** con **NIT 860.051.853-4**, me permito certificar:

1. Que la Universidad FUCS, es una entidad sin ánimo de lucro de Educación Superior inscrita en el Ministerio de Educación Nacional, código 2702, con domicilio principal en Bogotá D.C., y su carácter académico es de Institución Universitaria, con personería jurídica mediante resolución No.10917 de diciembre 01 de 1976, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

2. Que la entidad tiene afiliado al régimen Contributivo en Salud a los docentes, aprendices y trabajadores administrativos vinculados directamente, para lo cual se encuentra a Paz y salvo con las distintas entidades Promotoras de Salud. Los pagos se han efectuado oportunamente hasta el mes de octubre del 2026

3. De igual manera docentes, aprendices y trabajadores administrativos se encuentran vinculados según la ley 50/90 a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Los pagos se han efectuado oportunamente hasta el mes de septiembre 2026 encontrándose a Paz y Salvo por dicho concepto.

4. Además, tiene al conjunto de los estudiantes de pregrado, docentes, aprendices y trabajadores administrativos vinculados directamente afiliados al Régimen de Riesgos Laborales a través de la Administradora Seguros Bolívar ARL. Los pagos se han efectuado oportunamente hasta el mes septiembre de 2026 encontrándose a Paz y Salvo por dicho concepto.

5. Los aportes parafiscales se cancelaron en su totalidad y oportunamente hasta el mes de septiembre de 2026.

6. Que de acuerdo con sus registros contables y de nómina, está en situación de cumplimiento en el pago de sus obligaciones laborales legales o extralegales, tales como salarios, prestaciones sociales, auxilios, entre otros, en relación con los trabajadores vinculados a la entidad. Los pagos se han efectuado oportunamente hasta el mes de septiembre de 2026 encontrándose a Paz y Salvo por dicho concepto.

En consecuencia, me permito dar Fe Pública que la Institución la **UNIVERSIDAD FUCS,** cumple con todos los requisitos exigidos en aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales y obligaciones laborales por los últimos seis meses, encontrando a Paz y Salvo y las últimas planillas canceladas del mes de septiembre Nº. 9512490610, 9512433259, 9512536543, 9512376098 y 9512495028; y que están al día con sus obligaciones laborales legales y/o extralegales en relación con los trabajadores vinculados a la entidad a la fecha de emisión de este certificado.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

Leidy Marcela Riaño González
Revisor Fiscal
T.P. 263.933 - T
Delegada de RHC Account Advisers S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 0 F 6 2 B 5 2 F 2 B 5 9 9 1 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY MARCELA RIAÑO GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015418813 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 263933-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



263933-T

LEIDY MARCELA
RIAÑO GONZALEZ
C.C. 1015418813
RES. INSCRIPCION 1414 DEL 07/10/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278900 **294786**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA